



Diezete maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

providencia de Sr. Correa, *De estor mismo.*

Acuerda la Ciudad que vaxo la Comision dada ad hoc Señores Diputados del Comun, expongan en Justicia y hagan presente á sus Señoria este nuevo acatamiento, con testimonio de el, para que consus justificaciones y hecho a cargo de todas las circunstancias proceha como por el Ayuntamiento está revuelto en beneficio del Publico.

Que el Fiel del Matadero no permitas de deshacerse las reses q. nosean de calidad } *El Señor D. Tomas Jefe de Balibrea, mo de*
Comision de la Casa Matadero, dio cuenta q. en la taxa de ayer se mataron un Buei muy flaco que se habia resistido á ocho quartos y medio la libra, que retiraron dos reses muy gordas q. se hecharon á nueve quartos, viendose en perjuizio del Comun, lo pone en consideracion de la Ciudad para q. se revuelva lo q. estime comben, e y habiendolo oido: Acordo reprehenga al Fiel del Matadero asista á la Ora de la matama, como es de su principal obligacion, para reconocer, y la